

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025186002646581**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-17.2
Facatativá, Cundinamarca, 16 de octubre de 2025

Señor
CESAR DANIEL LOPEZ BERROCAL
C.C. No. 10.784.251 expedida en Montería.
Representante Legal
BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S
NIT. 901.231.720-4
Cra 14ª No 150 -56
Bogotá D.C.
Teléfono 3103907378
Email: ventas@botsolutionsgroup.com

Asunto: Comunicación de Aceptación de Oferta del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 149-CENACTELEMATICA-2025**, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE LICENCIAS SIGDE A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025"**

El suscrito competente contractual, Teniente Coronel **ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.238.783 de Ibagué, en su calidad de Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, mediante Acta de Posesión Militar No.028 de fecha 29 de junio 2024, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución No. 4223 de fecha 23 de junio de 2022, "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", quien en consecuencia representa al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –CENAC TELEMÁTICA** con NIT 900.332.546-9, **ACEPTA** expresa e incondicionalmente la oferta presentada por la firma **BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S**, identificada con NIT. **901.231.720-4**, Representada Legalmente por el señor **CESAR DANIEL LOPEZ BERROCAL**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 10.784.251 expedida en Montería**, para lo cual deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

El presupuesto total asignado para el **"ADQUISICION DE LICENCIAS SIGDE A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025"**. es hasta por la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 40.000.000.00)**, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No.29225 del 04 de SEPTIEMBRE del 2025., expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales:

| ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN) | RECURSO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | UNIDAD BENEFICIADA | VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL |
|-------------------------------------|---------|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------|
| A-02-01-01-006-002 | 10 | PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL | CEAYG | \$ 40.000.000,00 |
| TOTAL | | | | \$ 40.000.000,00 |

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025186002646581: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-17.2

VALOR ADJUDICADO

Teniendo en cuenta lo anterior y basados en la necesidad planteada en el estudio previo y al presupuesto total asignado, se adjudica el presente proceso por un valor de VEINTE Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$29,900,000.00) EXENTO DE IVA., respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 29225 del 04 de septiembre de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, expresado al máximo nivel A-02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE, Recurso 10, mediante abono en cuenta de la siguiente manera:

Table with 8 columns: ÍTEM, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, VALOR UNITARIO ANTES DE IVA, IVA 19% (CUANDO APLIQUE), VALOR TOTAL UNITARIO, VALOR TOTAL. Includes rows for item 1, total adjudicated, total assigned, and surplus.

➤ NOTA: El presente proceso de encuentra exento de IVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 477, literal n) el cual indica:

Artículo 477: Bienes que se encuentran exentos del impuesto. Están exentos de impuestos sobre las ventas, con derecho a compensación. Literal n). Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Atentamente,

Teniente Coronel ELIECER VELÁSQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto Central Administrativa y
Contable Telemática

AS. KAROL BRIGITTE TRUJILLO ORDOÑEZ
Comité Económico Evaluador CENAC-TELEAMTICA

AS. SHARLY RAMÍREZ OROZCO
Asesora Jurídica CENAC TELEMATICA

Vo.Bo.

MY. MILTON ANDRES CARDOZO BURBANO
Jefe de Contratación CENAC TELEMATICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.
Commutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@ejercito.mil.co



SC6310-1